

**#GEMEINSAM
ZUKUNFT
GESTALTEN**



¿Enfermo en la guardería y el colegio?

Regulación sobre la asistencia
a guarderías y colegios en caso de
enfermedades infecciosas
Última actualización: Mayo de 2024

«¿Cuándo puede volver mi hijo a la guardería/colegio? Ya no está enfermo.»

Estimados padres:

A menudo es difícil decidir cuándo un niño puede volver a la guardería o al colegio después de una enfermedad. Sin embargo, existen directrices al respecto.

En general, no está permitido que los niños vayan a la guardería o al colegio si tienen una enfermedad contagiosa. Como padres, también deben informar a la guardería o al colegio de la naturaleza de la enfermedad.

Con este folleto informativo recibirán una tabla con las disposiciones de la Ley alemana de protección contra enfermedades infecciosas (art. 34). La guardería o el colegio le habrá informado de estas normas en el momento de la admisión de su hijo y usted habrá firmado el documento «Instrucciones para los tutores».

Los agentes patógenos se propagan fácilmente por contacto estrecho en guarderías y colegios. El objetivo de la Ley alemana de protección contra enfermedades infecciosas es reducir el riesgo de infección para otros niños, familiares, cuidadores y profesores.

Las enfermedades enumeradas pueden ser especialmente graves y provocar complicaciones y daños permanentes o propagarse con especial facilidad. Si se respetan las directrices, es posible contener o prevenir completamente la propagación de las enfermedades.

Consulte la tabla para saber cuándo puede volver su hijo a la guardería o al colegio después de una enfermedad.

Si desea formular alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Para que las enfermedades infecciosas tengan el menor «margen de maniobra» posible, es importante que todos los implicados colaboren.



[infektionsschutz.de](https://www.infektionsschutz.de)



[bzga.de](https://www.bzga.de)



[impfen-info.de](https://www.impfen-info.de)



[hygiene-tipps-fuer-kids.de](https://www.hygiene-tipps-fuer-kids.de)

| Enfermedad | Periodo de incubación | Readmisión del enfermo | Exclusión de la persona de contacto | Medidas especiales |
|--|--|--|-------------------------------------|--|
| Impétigo (impetigo contagioso) | 2 - 14 días | 24 horas después del inicio de la terapia con antibióticos; de lo contrario, tras la sanación | No | Higiene de manos, lavar a 60°C |
| Tos ferina (pertussis) | 6 - 20 días, normalmente 9 - 10 días | 5 días después del inicio de la terapia con antibióticos o 21 días después del inicio de la tos si no se ha administrado tratamiento antibiótico | No | Vacunación |
| Piojos | No se menciona, propagación por el cabello después de aprox. 3 semanas | Después del primer tratamiento | No | Segundo tratamiento después de 8 días, lavar a 60°C |
| Sarna (escabiosis) | 2 - 6 semanas, reinfección después de 1 - 4 días | Después del primer tratamiento | No | Seguimiento a los 14 días |
| Enfermedades gastrointestinales | 1 - 3 días, más tiempo si es necesario | 48 h sin síntomas en niños menores de 6 años | No | Vacunación (rotavirus), higiene alimentaria, desinfección de las superficies de contacto con las manos, lavado de ropa/platos a 60°C |
| Sarampión | 7 - 21 días | Tras la recuperación; como muy pronto el 5º día tras la aparición del exantema | Consulta con la autoridad sanitaria | Vacunación |
| Meningococo | 2 - 10 días, normalmente 3 - 4 días | Tras la recuperación; como muy pronto 24 horas después del inicio de la terapia con antibióticos | Consulta con la autoridad sanitaria | Vacunación, quimioprofilaxis tras consulta con la autoridad sanitaria |
| Paperas | 12 - 25 días, normalmente 16 - 18 días | Tras la recuperación y, como muy pronto, 5 días después del inicio de la enfermedad | Consulta con la autoridad sanitaria | Vacunación |
| Rubeola | 14 - 21 días, normalmente 14 - 17 días | Tras la recuperación y, como muy pronto, 8 días después del inicio de la enfermedad | Consulta con la autoridad sanitaria | Vacunación |
| Escarlatina u otras infecciones por Streptococcus pyogenes | 1 - 3 días | 24 horas después del inicio de la terapia con antibióticos; de lo contrario, tras la recuperación | No | Higiene de las manos, vajilla > 60°C, desinfectar las superficies de contacto con las manos |
| Varicela | 8 - 28 días, normalmente 14 - 16 días | Tras la recuperación y la formación completa de costras en las ampollas | Consulta con la autoridad sanitaria | Vacunación |

| Enfermedad | Periodo de incubación | Readmisión del enfermo |
|------------------------------|-----------------------|---|
| Conjuntivitis infecciosa | 5 - 12 días | Tras la recuperación No se requiere la exclusión de las personas de contacto |
| Enfermedad de mano-pie-boca | 3 - 10 días | |
| Herpes | 2 - 12 días | |
| Influenza (gripe) | 1 - 2 días | |
| Fiebre glandular de Pfeiffer | aprox. 10 días | |
| Eritema infeccioso | 7 - 14 días | |
| VSR | 2 - 8 días | |
| Enfermedades parasitarias | 2 - 6 semanas | |

Como norma general: los niños con enfermedades agudas (fiebre $\geq 38^{\circ}\text{C}$, fatiga) no deben acudir a la guardería ni al colegio.

Los resfriados simples (tos, secreción nasal) sin fiebre no son motivo de exclusión.

Encontrará más información aquí:

**Bundeszentrale für gesundheitliche Aufklärung
(Centro Federal de Educación Sanitaria)**

www.infektionsschutz.de
www.bzga.de
www.impfen-info.de

**Universitätsklinikum Bonn (Hospital Universitario de Bonn)
Institut für Hygiene und Öffentliche Gesundheit
(Instituto de Higiene y Salud Pública)**

www.hygiene-tipps-fuer-kids.de

StädteRegion Aachen

Der Städteregionsrat
A 53 | Gesundheitsamt
52090 Aachen

Telefon + 49 241 5198 5300
E-Mail infektionsschutz@staedteregion-aachen.de
Internet staedteregion-aachen.de

Mehr von uns auf

